

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44), acordó oficiar a Ud. con el propósito de reiterarle, con carácter de urgente, la solicitud de respuesta del oficio N° 063-21, de fecha 20 de julio pasado, atendida la circunstancia que el mandato de la Comisión se encuentra próximo a vencer.

Dios guarde a Ud.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE** 

Abogado Secretario de la Comisión

SEÑOR JORGE ABBOTT CHARME FISCAL NACIONAL MINISTERIO PÚBLICO PRESENTE

CEI-44 Actos del Gobierno y de las Policías en el marco del control del orden público, desde el 28.10.19 en

adelante.

Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso Teléfono (32) 2505052 – 2505206 Email mrequena@congreso.cl

